

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	87017
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	38794
<b>Entidad compradora:</b>	Ministerio de Cultura
<b>Nombre del solicitante:</b>	Imelda Cecilia Rodríguez Peña
<b>Proveedor:</b>	UT Soft-IG
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Microsoft II
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Cancelación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2019-06-27 14:57:42

## Detalle o justificación

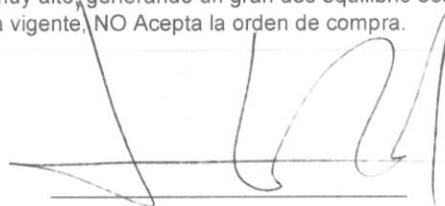
El proveedor no aceptó la orden de compra emitida el 18 de Junio, ya que la entidad tenía 30 días para generar la orden, plazo que venció el 15 de junio. El proveedor argumentó que la TRM es muy alto, generando un gran des equilibrio económico y dado que la oferta al momento de la emisión de la orden de compra no está vigente, NO Acepta la orden de compra.



Firma ordenador del gasto

Nombre: CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO

Documento: 51 601 110.



Firma de proveedor

Nombre: JOSE LUIS RODRIGUEZ .

Documento: 80.932.801.

*Handwritten signature*